



COMUNICADO TRAS LAS DECLARACIONES DE LA PRESIDENTA DE LA CAM

Madrid 18 de enero de 2022.

Las Asociaciones representativas del Taxi de Madrid reunidas en el día de ayer 17 de enero de 2022 tras las declaraciones de la presidenta de la CAM, Doña Isabel Díaz Ayuso, quieren trasladar las siguientes cuestiones:

- El colectivo del Taxi sabe trabajar conjuntamente como ya ha demostrado anteriormente. Estas declaraciones nos parecen una ataque contra los más de 25.000 trabajadores que componen el colectivo del Taxi en la Comunidad de Madrid.
- Se trabajará con todos los grupos políticos para hacerles ver la necesidad de diferenciar claramente ambos sectores, tal y como determinan las sentencias judiciales, incluida la sentencia del Tribunal Supremo de 4 de junio de 2018 (**STS 1913/2018**).
- De inmediato se solicitarán reuniones con la PRESIDENTA DE LA CAM, D^a Isabel Díaz Ayuso, con el CONSEJERO DE TRANSPORTES, D. David Pérez García, así como con el CONSEJERO DE ECONOMÍA D. Javier Fernández-Lasquetty, con motivo de la futura aprobación de la denominada LEY OMNIBÚS, que afectará y modificará a la Ley 20/1998 de 27 de noviembre de Transportes de la CAM, de manera nada favorable a nuestro sector.
- De no recibir respuestas satisfactorias en la defensa del colectivo, estudiaremos los actos de protesta que garanticen el futuro del colectivo del taxi de Madrid.

Las asociaciones representativas del sector, Asociación Elite taxi Madrid, Asociación Madrileña del Taxi, Asociación Gremial del Taxi, Federación Profesional del taxi de Madrid.